

# Destituyen a la presidenta de Perú Dina Boluarte

El Congreso de Perú aprobó este viernes una moción de vacancia contra la presidenta Dina Boluarte por “incapacidad moral permanente” para enfrentar el embate del crimen organizado en el país.

La medida se aprobó durante los primeros minutos del día por 121 votos a favor de 130 posibles.

Por la tarde del jueves, legisladores de oposición [presentaron cuatro mociones en la materia](#) para destituir a la mandataria, bajo el argumento de que su Gobierno no ha hecho lo suficiente contra la inseguridad.

Los recursos fueron admitidos a discusión y Boluarte fue citada por la noche del jueves para ejercer su derecho a defenderse, en persona o a través de su abogado.

Boluarte no acudió al Congreso. Su abogado, Juan Carlos Portugal, dijo en un mensaje en X que decidieron no acudir porque consideran que el órgano legislativo violó el debido proceso porque no dio a su representada el tiempo suficiente para presentar su defensa.

En desarrollo...

Con información de CNN